Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

Asunción, 20 de marzo de 2014.-

Nota DAJ/IED Nº 34 /14

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. ***en atención a la Nota CEO Nº 199/2014,*** referente al llamado a **Contratación Directa PAC N° 06/2014 "Contratación de Servicio de Desagote de Pozo Ciego y Cámara Séptica del Palacio de Justicia de San Lorenzo – Contrato Abierto",** a objeto de emitir informe complementario.

Por Nota CEO N° 187/2014 el Comité de Evaluación de Ofertas solicita a del oferente **Empresa San Rafael de Blanca Bogarín Gómez** documentación adicional a su oferta, de manera posterior al Acto de Apertura. La firma remite la documentación citada en el siguiente cuadro, en la que se realiza la respectiva valoración:

Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
Servicios o provisiones similares realizadas: Copias de constancias emitidas por entidades publicas o privadas, que acrediten: el monto total del servicio y el desempeño satisfactorio en servicios conexos o similares, objeto de la presente licitacion; debiendo totalizar como minimo la sumatoria de estas, el 50% del monto total ofertado. Las constancias deberan corresponder al año (2012).	CUMPLE
No encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación en los últimos tres años (2010,2011,2012) o durante el curso de la misma.	CUMPLE
Declaracion Jurada de poseer la cápacidad y equipo necesario para el suministro en tiempo solicitado del servicio solicitado	CUMPLE
Copia de Licencia Ambiental otorgara por la Secretaria del Ambiente (SEAM) para la prestacion de los servicios, en relacion al destino final de los desechos cloacales y el tratamiento posterior de los residuos.-	CUMPLE

Atentamente.

Lic. GUSTAVO CHEAIB
Asesoría Jurídica

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

RECIBIDO
20 MAR. 2014
Exp. No. 3546
08:51

María Mercedes Díaz León
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas